

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CEUTA

Don Juan Ortiz Cuerva, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta y del expediente de hallazgo número 155 de 1962.

Hago saber: Que el pasado día 15 de junio de 1962 fué hallada en el mar una embarcación abandonada, tipo «almejera», folio 2.126 de la Tercera Lista de la matrícula de Málaga, denominada «María Dolores», con un cargamento de 24 cajas con 12.000 paquetes de cigarrillos, marca «Chesterfield», y cinco cajas, con 2.500 paquetes de cigarrillos, marca «Lucky Strike».

La persona o personas que se consideren con algún derecho sobre dicho hallazgo, deberán personarse en el término de treinta días ante este Juzgado, a los oportunos efectos.

Ceuta, 23 de agosto de 1962.—Juan Ortiz Cuerva.—4.487.

VILLAJYOSA

Don Antonio Almeida Segura, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 62-1962, instruido con motivo del hallazgo en el mar por el pesquero «Joaquín Linares», folio 1.557 de la tercera lista de Alicante de un bote de madera, plástico y cinc con dos remos a la altura del Peñón de Ifac.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público la instrucción de dicho expediente, a fin de que la persona o personas que se encuentren interesadas en el mismo, en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente edicto, se personen para sus alegaciones, bien por escrito, dirigido al instructor, o bien por comparecencia ante el mismo, con los documentos acreditativos de la propiedad, cuyo bote tiene el fondo de cinc y regalo de plástico, estando pintado de blanco, cubierta de azul e interiores de amarillo.

Villajoyosa, 24 de agosto de 1962.—El Capitán de Corbeta Juez Instructor, Antonio Almeida.—4.485.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Citación a valoración

Se hace saber a Pedro Clavero, de Puigcerdá (Gerona), del que se desconocen más datos personales y el que figura en el expediente de contrabando número 967-62, como vendedor de una partida de café a Jaime Rom Josa, que por acuerdo de

la Presidencia de este Tribunal, a las doce treinta horas del día 8 de septiembre próximo se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 7 del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a nueva valoración de las mercancías afectas al referido expediente número 967-62, por haberse impugnado la primera valoración, efectuada en 13 de los corrientes y que ascendió a doscientas diecinueve mil quinientas siete pesetas con cincuenta céntimos (219.507,50), a cuyo acto podrá asistir por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 23 de agosto de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 4.486.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Emilia Valero López, de domicilio ambulante, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Valencia ha acordado que la aprehensión del transistor afecto al expediente 256-62 es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953. Contra dicha providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme. Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 76, caso primero, del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Valencia, 22 de agosto de 1962.—El Secretario, L. Mata.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, F. D. M. García Fuyol.—4.493.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Plan Jaén. Zona regable del Guadalén. Camino C-1. Término municipal: Vilches, provincia de Jaén

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios, número de la finca y nombre de la finca y paraje afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 93 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciem-

bre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Vilches los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 23 de agosto de 1962.—El Ingeniero Director (ilegible).—4.492.

Relacion que se cita

1. Hros. de don Miguel Fernández de Liencres, Casablanca.
2. Don Miguel Conejero Martínez, El Chaparral.
3. Don Miguel Fernández Conejero, El Chaparral.
4. Don Miguel Conejero Martínez, El Chaparral.
5. Doña Isabel Mesa Alfonso, Casa Quemada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

NAVARRA

Instalación de industria

Peticionario: Don José M.ª Ardanaz Sa-gües.

Emplazamiento: Cizur Mayor. Industria: Chacinera mayor. Capacidad de producción: 120 cerdos anuales.

Maquinaria: Nacional. Lo que se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería, Arrieta, 27, segundo derecha.—4.481.

Servicio Nacional del Trigo

ZAMORA

Cambio de propietario

Peticionario: Don Esteban Delgado Martínez.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino maquilero que funciona al de Rafael Pérez Pérez.

Localidad del emplazamiento: Tardemezar de Vidriales.

Capital: 33.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante Jefatura Provincial los escritos que consideren oportunos y por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 23 de agosto de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—4.484.

BANCO HERRERO**OVIEDO**

Habiéndose extraviado en poder del interesado el resguardo de depósito en este Banco número 108.384, a favor de Pedro y José Antonio Durán Miguel, menores de edad, comprensivo de pesetas nominales 26.000, en 26 obligaciones 6,50 por 100, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, emisión 1953, números 37.713/38, se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de un diario de Oviedo, se expedirá un nuevo resguardo a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 24 de agosto de 1962.—Por el Banco Herrero, el Director general.—7.235.

ALARCON HERMANOS, S. A.**CORDOBA**

Mayor de Santa Marina, 12 al 20

Balance de liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria celebrada el día de hoy

Activo:	Pesetas
Caja	152.341,58
Casa bodega Santa Marina...	200.000,00
Pérdidas anteriores	471.400,12
Resultado de liquidación	136.258,30
Total Activo.....	960.000,00
Pasivo:	
Capital	960.000,00
Total Pasivo	960.000,00

Córdoba, 24 de agosto de 1962.—Por la Comisión liquidadora (legible).—7.242.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Distribidora de Iberduero, S. A.

Suscripción pública de 12.000 acciones ordinarias de la serie B, números 38.001 al 50.000

En cumplimiento de la autorización por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de mayo del año en curso, el Consejo de Administración, en sesión del 18 del mes actual, ha acordado emitir y poner en circulación doce mil acciones ordinarias, al portador, de la serie B, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 38.001 al 50.000, con el derecho preferente establecido a favor de los actuales accionistas, a los que se les ofrecen en las siguientes condiciones:

Los poseedores de las acciones circulantes, cualquiera que sean los títulos de las series A, B y C que posean, tendrán derecho preferente para suscribir las doce mil acciones nuevas, en la proporción de una de éstas por cada cuatro antiguas, mediante entrega del cupón número 37 de las mismas.

La suscripción de estas doce mil acciones nuevas tendrá lugar desde el 1 al 30 de septiembre, inclusive, en los Bancos siguientes: Banco de Bilbao (central y sucursales) y Banco de Béjar. Al efectuar la suscripción se abonará íntegramente el

valor nominal y 25 pesetas por cada nuevo título para gastos de emisión.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios de la Compañía desde el 1 de octubre próximo.

Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Adminis-

tración, para darle el destino que libremente determine.

Estas acciones no podrán transferirse a extranjeros y llevarán la estampilla «Intransferibles a extranjeros».

Salamanca, 25 de agosto de 1962.—El Consejo de Administración.—7.238.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO IMEDUN, S. A.**MADRID**

Balance al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	402.000,—	Capital	600.000,—
Caja y Bancos	386.039,94	Cuentas acreedoras	405.988,60
Valores mobiliarios	72.000,—	Acciones en depósito	1.005,—
Otras cuentas	146.953,66		
	1.006.993,60		1.006.993,60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestro	2.511.968,23	Primas	3.081.965,30
Administración y producción	930.498,25	Derechos de registro	344.350,50
Otros adeudos	64.783,97	Varios	80.934,65
	3.507.250,45		3.507.250,45
7.225.			

ASTRO, S. A.**OVIEDO**

Independencia, 22

Balance cerrado en 31 de diciembre 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	541.076,05	Capital	3.000.000,—
Accionistas	750.000,—	Reservas riesgos curso	50.969,04
Valores mobiliarios	415.976,50	Acreedores diversos	28.878,55
Anticipos sobre pólizas	3.000,—	Amortizaciones	22.720,60
Recibos pendientes cobro	137.011,15		
Deudores diversos	318.500,—		
Efectos a cobrar	40.000,—		
Fianzas	3.700,—		
Gastos constitución	65.251,02		
Mobiliario e instalación	90.026,95		
Vehículos	502.405,—		
Pérdidas y Ganancias	234.621,52		
	3.102.568,19		3.102.568,19

Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor ejerc. anter.	74.957,84	Intereses	1.588,—
Gastos generales	172.014,53	Saldo acreedor cristales	1.037,35
Impuestos	2.242,05	Saldo acreedor deceso	49.250,30
Gastos constitución	16.562,90	Resultado ejercicio actual	234.621,52
Mobiliario e instalación	9.002,80		
Saldo deudor enfermedades	11.717,05		
	286.497,17		286.497,17

Oviedo, 19 de junio de 1962.—1.078.

« L' UNION »

Incendios, Accidentes y Riesgos Diversos

MADRID

Delegación General para España: Avda. de Calvo Sotelo, 20

Balance en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	10.730.331,42	Cuenta de la casa central	13.458.429,90
Valores mobiliarios e inmuebles	38.047.401,23	Reserva para garantías obligatorias (Ley 18 marzo 1944)	1.000.000,—
Delegaciones y agencias: Saldos activos en efectivo. Recibos de primas pendientes de cobro	10.891.112,86	Reservas técnicas legales	37.173.862,95
Reaseguro aceptado: Depósitos y saldos activos con los cedentes	9.128.391,73	Reserva para pago de comisiones de primas pendientes	1.910.606,52
Reaseguro cedido: Reserva y saldos activos con los reaseguradores	2.752.995,24	Provisiones diversas	5.889.316,47
Otras cuentas diversas	8.366.120,31	Reaseguro aceptado: Saldos pasivos	22.759,66
	4.981.892,16	Reaseguro cedido: Depósitos y saldos en efectivo de los reaseguradores	9.044.283,30
		Delegaciones y agencias: Saldos pasivos en efectivo. Otras cuentas diversas	8.927.411,59
		Pérdidas y Ganancias: Saldo del ejercicio actual.	4.899.386,45
	82.698.244,95		82.698.244,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
<i>Seguro directo</i>		<i>Seguro directo</i>	
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros	28.202.247,21	Reservas técnicas del ejercicio anterior	33.016.708,62
Gastos generales y de producción	34.508.081,15	Primas emitidas en el ejercicio (netas de anulaciones)	66.862.488,37
Contribuciones y otras partidas	2.445.876,34	Derechos de registro sobre primas emitidas	6.350.440,33
Reservas técnicas del presente ejercicio	35.360.048,59	Otras partidas	4.939.860,37
<i>Reaseguro aceptado</i>		<i>Reaseguro aceptado</i>	
Sumas pagadas por siniestros y gastos	2.412.509,14	Reservas técnicas del ejercicio anterior	1.904.540,29
Gastos reintegrados a los cedentes (comisiones)	2.306.401,28	Primas vencidas en el ejercicio	5.700.965,20
Contribuciones	19.562,04	Otras partidas	24.112,52
Reservas técnicas del presente ejercicio	1.813.814,36	<i>Reaseguro cedido</i>	
Cambio de moneda	2.188,26	Sumas reintegradas por siniestros	4.194.953,81
<i>Reaseguro cedido</i>		Gastos reintegrados por los reaseguradores	6.428.108,41
Primas cedidas	17.342.766,48	Contribuciones	8.302,75
Reservas técnicas del ejercicio anterior	7.201.035,04	Reservas técnicas del presente ejercicio	8.159.343,38
Otras partidas	31.450,89	Otras partidas	426,68
<i>Operaciones generales</i>		<i>Operaciones generales</i>	
Cuentas diversas	2.021.591,34	Cuentas diversas	976.707,84
Saldo del ejercicio	4.899.386,45		
6.857.	138.566.958,57		138.566.958,57

C. E. S. S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	3.000.000,—	Capital social	10.000.000,—
Caja y Bancos	1.437.093,03	Reservas patrimoniales	301.817,95
Valores mobiliarios	5.803.061,25	Reservas técnicas	8.551.425,08
Inmuebles	5.004.415,86	Cuentas de Reaseguro	4.432.542,73
Cuentas de Reaseguro	5.238.475,33	Otras cuentas	1.663.222,97
Otras cuentas	4.659.942,88	Pérdidas y Ganancias	193.979,62
	25.142.988,35		25.142.988,35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio	8.551.425,08	Reservas técnicas ejercicio anterior	7.240.659,88
Otros adeudos	17.494.294,68	Otros abonos	18.999.039,50
Saldo acreedor	193.979,62		
6.896.	26.239.699,38		26.239.699,38

MUTUA REGIONAL GALLEGA DE SEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accidentes del Trabajo:			Accidentes del Trabajo:		
Caja y Bancos	1.435.841,19		Reservas patrimoniales	4.000.935,53	
Mobiliario	153.410,67		Reservas técnicas	890.940,26	
Vehículos	67.280,—		Provisiones	177.853,60	
Depósitos y fianzas	1.395.843,65		Obligaciones pendientes	119.076,30	
Servicio de Reaseguro	356.008,58		Consorcio de Seguros	2.145,05	
Deudores varios	496.478,61		Servicio Reaseguro	147.794,91	
Mutualistas	2.334.294,02		Mutualistas	2.185.308,39	
Valores mobiliarios	2.185.000,—		Acreedores diversos	118.187,81	
			Resultados	779.814,87	
Total	8.422.056,72		Total	8.422.056,72	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Accidentes del Trabajo:			Accidentes del Trabajo:		
Siniestros	5.269.093,81		Consignación ejercicio anterior	84.497,18	
Gastos administración	1.047.078,89		Primas	8.177.563,02	
Comisiones producción	74.072,15		Derechos de registro	422.602,13	
Riesgo catastrófico	30.719,27		Intereses	140.099,99	
Servicio de reaseguro	573.737,67		Riesgo catastrófico	30.719,27	
Gastos bancarios	9.366,09				
Contribuciones y aportamientos legales	26.521,40				
Acreedores varios	41.042,88				
Consignación ejercicio reserva técnica	890.940,26				
Obligaciones pendientes	119.076,30				
Resultados	779.814,87				
Total	8.861.481,59		Total	8.861.481,59	

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Incendios:			Incendios:		
Caja y Bancos	231.525,81		Reservas patrimoniales	567.546,53	
Depósitos y fianzas	515.000,—		Reservas técnicas	53.399,06	
Mutualistas	16.047,83		Acreedores diversos	22.686,44	
Gastos primer establecimiento	14.095,43		Reaseguradores	99.079,30	
Mobiliario	4.920,—		Resultados	38.667,75	
Total	781.589,07		Total	781.589,07	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Incendios:			Incendios:		
Gastos de Administración	14.902,34		Reservas técnicas:		
Mobiliario:			Anulación consignación 1960	31.672,54	
Amortización	1.640,—		Primas	133.497,64	
Prima cedida	131.644,87		Derechos de registro	13.612,63	
Reservas técnicas	53.399,05		Intereses	21.786,98	
Siniestros	58.436,20		Bonificaciones	50.717,06	
Comisiones	8.231,05		Siniestros cargo reaseguradores	53.634,42	
Resultados	38.667,75				
Total	304.921,27		Total	304.921,27	

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.